INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO 285 DE 2021

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				285 DEL 15 DE JUNIO DE 2021		
CONTRATISTA:				**LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO**		
Nit o C.C. No.				13.744.294 de Bucaramanga		
OBJETO:				**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ADELANTAR LA DEFENSA JUDICIAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICAL 4".**		
VALOR INICIAL:				**$20.000.000**		
VALOR ADICIONAL:				0		
PLAZO INICIAL:				**5** MESES		
PLAZO ADICIONAL:				0		
SUPERVISOR:				XIOMARA PATRICIA GUERRERO SALAZAR DEL 17 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2021		
FECHA DE INICIACIÓN:				17 DE JUNIO DE 2021		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				16 DE NOVIEMBRE DE 2021		
NUEVA FECHA DE TERMINACION						
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL		
VALOR A PAGAR				**$ 4.000.000**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 17/10/2021	HASTA: 16/11/2021	

Con base en los informes presentados por la Contratista **LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta o informe final por valor de **$ 4.000.000**.

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME FINAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	EVIDENCIAS
1	Validar la información de procesos judiciales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por el Municipio de Girón e informar al Municipio, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección.	Se realiza validación de información para proyectar concepto al comité de conciliación dentro del proceso Rad. 2020-357 Juzgado 06 Laboral Circuito, Así mismo para continuar con la representación judicial en los procesos laborales contra el municipio a los radicados. 2020-341 del Juzgado 01 laboral circuito, 2020-351 del Juzgado 02 laboral circuito, 2020-360 del Juzgado 03 laboral circuito, 2020-348 del juzgado 04 laboral circuito

Escaneado con CamScanner

		y 2020-374 del Juzgado 05 laboral circuito **Evidencias en el CD Adjunto**
2	Asesorar al Comité de Defensa Judicial y Técnico del Municipio dentro de los asuntos que así lo requieran como asistir a las audiencias de conciliación extrajudicial no presenciales requeridas por parte de la procuraduría de asuntos administrativos, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria a nivel nacional y Municipal debido a la pandemia COVID 19, ha implementado este tipo de trabajo.	Se realizó estudio previo al comité de Defensa Judicial y Técnico del Municipio, dentro del proceso laboral que cursa contra el municipio en el juzgado 06 laboral circuito bajo el Rad. 2020-357. **Evidencias en el CD Adjunto**
3	Presentar informe del estado actual y el riesgo de cada uno de los procesos judiciales en lo que este represente al Municipio, cada vez que sea requerido por el Secretario Jurídico y de Defensa Judicial.	Se presentan lo propio del presente periodo.
4	Dar respuesta a los requerimientos judiciales que sean competencia de la Secretaría Jurídica y Defensa Judicial y que se profieran dentro de los procesos judiciales en los que este actúe como apoderado judicial del Municipio de Girón.	Se radicó oficio actuación procesal dentro del expediente Rad. 2020-374 Juzgado 05 Laboral. **Evidencias en el CD Adjunto**
5	Asistir a cada una de las diligencias que se generen dentro de las acciones contenciosas administrativas, civiles en las que actúe como apoderado del Municipio de Girón.	Se asistió audiencia Art. 77 del C.T.P.S.S., dentro del proceso al Rad. 2020-374 Juzgado 05 Laboral el Circuito de Bucaramanga. **Evidencias en el CD Adjunto**
6	Emitir conceptos respecto de las solicitudes de conciliación extrajudicial que se presenten ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio.	Se recolectó información dentro del proceso laboral al Rad. 2020-357 que cursa en el Juzgado 06 Laboral del Circuito, para posterior presentar concepto al comité de conciliación. **Evidencias en el CD Adjunto**
7	Mantener actualizado el software GD, con cada una de las actuaciones que se vayan adelantando en los procesos que cursan contra el Municipio y en los cuales actúen como apoderados del mismo.	Se realiza la actualización de estados y actuaciones de los procesos asignados dentro de la plataforma de gestión documental GD. **Evidencia en CD Adjunto**
8	Presentar en medio magnético a través del correo institucional de la Secretaría Jurídica y Defesa Judicial y/o a la oficina que haga sus veces todas las actuaciones adelantadas en los respectivos despachos judiciales.	Se realiza el envió documental de las actuaciones jurídicas realizadas dentro los procesos asignados a través del correo electrónico, para el periodo del presente informe. **Evidencias en el CD Adjunto**

Escaneado con CamScanner

9	El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente organizada.	Se actualiza el archivo digital para el periodo del presente informe.
10	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	Para la ejecución del contrato se utiliza equipos de cómputo y tecnología de carácter propio.
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato. -Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Se atendieron las solicitudes del supervisor durante el periodo, y se presenta el informe mensual del presente periodo.
12	El contratista deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y adoptar las medidas de cuidado personal a fin de evitar el contagio y propagación del Covid-19.	Se tienen en cuenta y se aplican todas los protocolos y exigencias de bioseguridad tanto dentro de las instalaciones municipales como fuera de ellas, para lograr una adecuada prevención al COVID 19.
13	Prestar sus servicios como abogado externo en el asesoramiento y trámite de los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales en los que sea parte el Municipio de Girón.	Se ha recopilado información para prestar asesoría en el comité de conciliación para el concepto dentro del proceso al Rad. 2020-374 Juzgado 5 Laboral Circuito y seguimiento a los procesos contra el municipio a los radicados, 2020-341, 2020-351, 2020-360, 2020-348 y 2020-357 procesos laborales, igualmente dentro de los procesos penales asignados. **Evidencias en el CD Adjunto**
14	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Revisión de estados electrónicos y anotaciones página rama judicial de los procesos asignados, para efectos de notificaciones de autos y fechas de audiencia. **Evidencias en el CD Adjunto**

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021

Escaneado con CamScanner

	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$ 4.000.000
	Valor Pagado	$ 500.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$680.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$20.900
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2021.

XIOMARA PATRICIA GUERRERO SALAZAR
Para el periodo del 17 de Octubre al 27 de Octubre de 2021
Supervisora

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO 285 DE 2021

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				285 DEL 15 DE JUNIO DE 2021		
CONTRATISTA:				**LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO**		
Nit o C.C. No.				13.744.294 de Bucaramanga		
OBJETO:				**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ADELANTAR LA DEFENSA JUDICIAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICAL 4".**		
VALOR INICIAL:				**$20.000.000**		
VALOR ADICIONAL:				0		
PLAZO INICIAL:				**5** MESES		
PLAZO ADICIONAL:				0		
SUPERVISOR:				JULIO CÉSAR SERRANO CARREÑO DEL 28 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE		
FECHA DE INICIACIÓN:				17 DE JUNIO DE 2021		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				16 DE NOVIEMBRE DE 2021		
NUEVA FECHA DE TERMINACION						
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL		
VALOR A PAGAR				**$ 4.000.000**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 17/10/2021	HASTA: 16/11/2021	

Con base en los informes presentados por la Contratista **LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta o informe final por valor de **$ 4.000.000**.

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME FINAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	EVIDENCIAS
1	Validar la información de procesos judiciales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por el Municipio de Girón e informar al Municipio, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección.	Se realiza validación de información para proyectar concepto al comité de conciliación dentro del proceso Rad. 2020-357 Juzgado 06 Laboral Circuito, Así mismo para continuar con la representación judicial en los procesos laborales contra el municipio a los radicados. 2020-341 del Juzgado 01 laboral circuito, 2020-351 del Juzgado 02 laboral circuito, 2020-360 del Juzgado 03 laboral circuito, 2020-348 del juzgado 04 laboral circuito

Escaneado con CamScanner

		y 2020-374 del Juzgado 05 laboral circuito **Evidencias en el CD Adjunto**
2	Asesorar al Comité de Defensa Judicial y Técnico del Municipio dentro de los asuntos que así lo requieran como asistir a las audiencias de conciliación extrajudicial no presenciales requeridas por parte de la procuraduría de asuntos administrativos, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria a nivel nacional y Municipal debido a la pandemia COVID 19, ha implementado este tipo de trabajo.	Se realizó proyección de concepto al comité de Defensa Judicial y Técnico del Municipio, dentro del proceso laboral que cursa contra el municipio en el juzgado 06 laboral circuito bajo el Rad. 2020-357. **Evidencias en el CD Adjunto**
3	Presentar informe del estado actual y el riesgo de cada uno de los procesos judiciales en lo que este represente al Municipio, cada vez que sea requerido por el Secretario Jurídico y de Defensa Judicial.	Se presentan lo propio del presente periodo.
4	Dar respuesta a los requerimientos judiciales que sean competencia de la Secretaría Jurídica y Defensa Judicial y que se profieran dentro de los procesos judiciales en los que este actúe como apoderado judicial del Municipio de Girón.	Se radica en Colfondos solicitud prueba de oficio decretada por el Juzgado 05 Laboral a través el oficio No. 2164. Se radicó oficio al Juzgado 06 laboral del circuito solicitud procesal dentro del proceso al Rad. 2020-357. **Evidencias en el CD Adjunto**
5	Asistir a cada una de las diligencias que se generen dentro de las acciones contenciosas administrativas, civiles en las que actúe como apoderado del Municipio de Girón.	Se asistió a las audiencias programadas por el juzgado 06 Penal del Circuito de Bucaramanga a los Radicados; 2008-00073 y 2008-0772. **Evidencias en el CD Adjunto**
6	Emitir conceptos respecto de las solicitudes de conciliación extrajudicial que se presenten ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio.	Se presenta concepto de no conciliación para estudio del comité de conciliación, dentro del proceso laboral al Rad. 2020-357 que cursa en el Juzgado 06 Laboral del Circuito. **Evidencias en el CD Adjunto**
7	Mantener actualizado el software GD, con cada una de las actuaciones que se vayan adelantando en los procesos que cursan contra el Municipio y en los cuales actúen como apoderados del mismo.	Se realiza la actualización de estados y actuaciones de los procesos asignados dentro de la plataforma de gestión documental GD.

Escaneado con CamScanner

		Evidencia en CD Adjunto
8	Presentar en medio magnético a través del correo institucional de la Secretaría Jurídica y Defesa Judicial y/o a la oficina que haga sus veces todas las actuaciones adelantadas en los respectivos despachos judiciales.	Se realiza el envió documental de las actuaciones jurídicas realizadas dentro los procesos asignados a través del correo electrónico, para el periodo del presente informe. **Evidencias en el CD Adjunto**
9	El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente organizada.	Se actualiza el archivo digital para el periodo del presente informe.
10	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	Para la ejecución del contrato se utiliza equipos de cómputo y tecnología de carácter propio.
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato. -Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Se atendieron las solicitudes del supervisor durante periodo, y se presenta el informe mensual del presente periodo.
12	El contratista deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y adoptar las medidas de cuidado personal a fin de evitar el contagio y propagación del Covid-19.	Se tienen en cuenta y se aplican todas los protocolos y exigencias de bioseguridad tanto dentro de las instalaciones municipales como fuera de ellas, para lograr una adecuada prevención al COVID 19.
13	Prestar sus servicios como abogado externo en el asesoramiento y trámite de los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales en los que sea parte el Municipio de Girón.	Se ha prestado asesoría en el comité de conciliación para el concepto dentro del proceso al Rad. 2020-374 Juzgado 5 Laboral Circuito y seguimiento a los procesos contra el municipio a los radicados, 2020-341, 2020-351, 2020-360, 2020-348 y 2020-357 procesos laborales, igualmente dentro de los procesos penales asignados. **Evidencias en el CD Adjunto**
14	Las demás actividades y obligaciones necesarias	Revisión de estados electrónicos

Escaneado con CamScanner

	para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	y anotaciones página rama judicial de los procesos asignados, para efectos de notificaciones de autos y fechas de audiencia. **Evidencias en el CD Adjunto**

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$ 4.000.000
	Valor Pagado	$ 500.000
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 250.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$680.000
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 320.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$20.900
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 10.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Escaneado con CamScanner

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los Diez (10) días del mes de Noviembre de 2021.

JULIO CÉSAR SERRANO CARREÑO
Para el periodo del 28 de Octubre al 10 de Noviembre de 2021
Supervisor

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO 285 DE 2021

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				285 DEL 15 DE JUNIO DE 2021		
CONTRATISTA:				**LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO**		
Nit o C.C. No.				13.744.294 de Bucaramanga		
OBJETO:				**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ADELANTAR LA DEFENSA JUDICIAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICAL 4".**		
VALOR INICIAL:				**$20.000.000**		
VALOR ADICIONAL:				0		
PLAZO INICIAL:				**5** MESES		
PLAZO ADICIONAL:				0		
SUPERVISOR:				JONH BREHINER TORRES CARRILLO DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE		
FECHA DE INICIACIÓN:				17 DE JUNIO DE 2021		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				16 DE NOVIEMBRE DE 2021		
NUEVA FECHA DE TERMINACION						
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL		
VALOR A PAGAR				**$ 4.000.000**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 17/10/2021	HASTA: 16/11/2021	

Con base en los informes presentados por la Contratista **LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta o informe final por valor de **$ 4.000.000**.

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME FINAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	EVIDENCIAS
1	Validar la información de procesos judiciales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por el Municipio de Girón e informar al Municipio, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección.	Se realizó la validación y actualización de información necesaria dentro de las actuaciones propias de la representación judicial en los procesos laborales contra el municipio a los radicados. 2020-341 del Juzgado 01 laboral circuito, 2020-351 del Juzgado 02 laboral circuito, 2020-360 del Juzgado 03 laboral circuito, 2020-348 del juzgado 04 laboral circuito y 2020-374 del Juzgado 05 laboral circuito, y 2020-357 del juzgado

Escaneado con CamScanner

		sexto laboral del circuito. **Evidencias en el CD Adjunto**
2	Asesorar al Comité de Defensa Judicial y Técnico del Municipio dentro de los asuntos que así lo requieran como asistir a las audiencias de conciliación extrajudicial no presenciales requeridas por parte de la procuraduría de asuntos administrativos, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria a nivel nacional y Municipal debido a la pandemia COVID 19, ha implementado este tipo de trabajo.	Se radicó ante el juzgado 06 laboral circuito dentro del proceso al Rad. 2020-357, concepto del comité de conciliación de la Alcaldía. **Evidencias en el CD Adjunto**
3	Presentar informe del estado actual y el riesgo de cada uno de los procesos judiciales en lo que este represente al Municipio, cada vez que sea requerido por el Secretario Jurídico y de Defensa Judicial.	Se presentan lo propio del presente periodo.
4	Dar respuesta a los requerimientos judiciales que sean competencia de la Secretaría Jurídica y Defensa Judicial y que se profieran dentro de los procesos judiciales en los que este actúe como apoderado judicial del Municipio de Girón.	Se radicó oficio al Juzgado 05 laboral del circuito respuesta requerimiento dentro del proceso al Rad. 2020-374. **Evidencias en el CD Adjunto**
5	Asistir a cada una de las diligencias que se generen dentro de las acciones contenciosas administrativas, civiles en las que actúe como apoderado del Municipio de Girón.	Se asistió en representación del municipio de Girón a la audiencia del Art. 80 del C.P.T.S.S., del juzgado 05 Laboral del circuito al Rad. 2020-374. **Evidencias en el CD Adjunto**
6	Emitir conceptos respecto de las solicitudes de conciliación extrajudicial que se presenten ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio.	Se presentó concepto de no conciliación para estudio del comité de conciliación, dentro del proceso laboral al Rad. 2020-357 que cursa en el Juzgado 06 Laboral del Circuito. **Evidencias en el CD Adjunto**
7	Mantener actualizado el software GD, con cada una de las actuaciones que se vayan adelantando en los procesos que cursan contra el Municipio y en los cuales actúen como apoderados del mismo.	Se realiza la actualización de estados y actuaciones de los procesos asignados dentro de la plataforma de gestión documental GD. **Evidencia en CD Adjunto**
8	Presentar en medio magnético a través del correo institucional de la Secretaría Jurídica y Defesa Judicial y/o a la oficina que haga sus veces todas las actuaciones adelantadas en los respectivos despachos judiciales.	Se realiza el envió documental de las actuaciones jurídicas realizadas dentro los procesos asignados a través del correo electrónico, para el periodo del presente informe. **Evidencias en el CD Adjunto**

Escaneado con CamScanner

9	El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente organizada.	Se actualiza el archivo digital para el periodo del presente informe.
10	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	Para la ejecución del contrato se utiliza equipos de cómputo y tecnología de carácter propio.
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato. -Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Se atendieron las solicitudes del supervisor y se presenta el informe mensual del presente periodo.
12	El contratista deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y adoptar las medidas de cuidado personal a fin de evitar el contagio y propagación del Covid-19.	Se tienen en cuenta y se aplican todas los protocolos y exigencias de bioseguridad tanto dentro de las instalaciones municipales como fuera de ellas, para lograr una adecuada prevención al COVID 19.
13	Prestar sus servicios como abogado externo en el asesoramiento y trámite de los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales en los que sea parte el Municipio de Girón.	Se ha prestado asesoría en el comité de conciliación para el concepto dentro del proceso al Rad. 2020-374 Juzgado 5 Laboral Circuito y seguimiento a los procesos contra el municipio a los radicados, 2020-341, 2020-351, 2020-360, 2020-348 y 2020-357 procesos laborales, igualmente dentro de los procesos penales asignados. **Evidencias en el CD Adjunto**
14	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Revisión de estados electrónicos y anotaciones página rama judicial de los procesos asignados, para efectos de notificaciones de autos y fechas de audiencia. **Evidencias en el CD Adjunto**

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL SUPERVISOR

	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$ 4.000.000
	Valor Pagado	$ 500.000
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 250.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$680.000
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 320.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**OCTUBRE - 2021**
	Fecha de pago	25-10-2021
	Nº de Planillas	**4416988197**
	Ingreso Base de Cotización	$4.000.000
	Valor pagado	$20.900
	Periodo de cotización	**NOVIEMBRE - 2021**
	Fecha de pago	28-10-2021
	Nº de Planillas	**4417297279**
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.000.000
	Valor Pagado	$ 10.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los Dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2021.

JONH BREHINER TORRES CARRILLO
Para el periodo del 11 de Noviembre al 16 de Noviembre de 2021
Supervisor

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13744294
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRR 22 # 25-63	TELÉFONO:	6409043
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4416988197**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2021		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/25			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997216417

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 20.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 680.000	$ 0	$ 680.000
SUBTOTALES:										**$ 680.000**	**$ 0**	**$ 680.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 500.000
SUBTOTALES:													**$ 500.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 500.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
SUBTOTALES:									**$ 20.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD							ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 13744294	HERRERA MALDONADO LAWRENCE SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 5.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 680.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 4.000.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.000.000	13744294	$ 20.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.200.900**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

N. O : 9125704030 DV: 839349

C je o: ELJACA

C ie te beneficiario:
11 263 PILA RECAUDO

F ch : 25/10/2021 15:13:07

P. R caudador:
90 243 TEJAR NORTE II

C nt dad cupones: 1

I en ificacion: 13744294

N mb e: SEBASTIAN
A el ido 1: HERRERA
A el ido 2: MALDONADO
T PO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
T LE ONO: 3156251092
C di o Planilla: 4416988197
P ri do Pago: 2021/10
V lo Comision: 0
V lo Iva Comision: 0

Referencia	Valor
1374294	$1.200.900,00

V lo recibido: $1.200.900,00
F rm de pago: EFECTIVO

pl ca condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico oporte valido para atender cualquier reclamacion.
Co la solicitud y aceptacion de mi arte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto ve balmente mi autorizacion para el t at miento de los datos personales que v lu tariamente he entregado a Efectivo Lida , Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la p estacion del servicio convenido.
L nea de servicio al cliente: (1) 6510101
ervicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13744294
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRR 22 # 25-63	TELÉFONO:	6409043
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4417297279**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/10/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997249366

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 13744294	HERRERA MALDONADO LAWRENCE SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 5.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	13744294	$ 10.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 580.500**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No. O : 9127330057 DV: 528843

Cajero: ELJACA

Cliente beneficiario:
11263 PILA RECAUDO

Fech : 28/10/2021 11:05:04

PUNTO caudador:
90 243 TEJAR NORTE II

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 13744294

Nombre: SEBASTIAN
Apellido 1: HERRERA
Apellido 2: MALDONADO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3156251092
Codigo Planilla: 4417297279
Periodo Pago: 202111
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
13744294	$580.500,00

Valor recibido: $580.500,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda . Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO :	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO No. Y FECHA:	285 DEL 15 DE JUNIO DE 2021
CONTRATISTA:	LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO
Nit o C.C. No.	13.744.294
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ADELANTAR LA DEFENSA JUDICIAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL 4".
VALOR INICIAL:	$ 20'000.000 (Veinte Millones de Pesos mcte.)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 20'000.000 (Veinte Millones de Pesos mcte.)
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
SUPERVISOR:	JHON BREHINER TORRES CARRILLO Director Jurídico y Defensa Judicial
FECHA DE INICIACION:	17 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
MUNICIPIO:	GIRÓN
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL

En Girón, a los 20 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron, **JHON BREHINER TORRES CARRILLO** en calidad de Supervisor, **LUZ MIREYA MACHUCA RANGEL**, JEFE OFICINA DE CONTRATACION, y **LAWRENCE SEBASTIÁN HERRERA MALDONADO**, quien comparece en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Girón Santander y **Lawrence Sebastián Herrera Maldonado** se celebró el contrato No. **285** del 15 de junio de 2021, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ADELANTAR LA DEFENSA JUDICIAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL 4".

2. Que el día 17 de junio del 2021 se suscribió entre la supervisión del contrato y el contratista, Acta de inicio del contrato No. **285** del 15 de junio de 2021.

3. Que el acta de inicio arriba descrita fue fijada como fecha de terminación el día 16 de noviembre de 2021.

4. Que el último periodo a cobrar por parte del contratista es desde el 17 de octubre del 2021 al 16 de noviembre del 2021.

5. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita día 03 del mes de diciembre del 2021.

6. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 20'000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	
ANTICIPO INICIAL		N/A
ANTICIPIO ADICIONAL		N/A
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 1 30-agosto-2021		$ 4.000.000
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 2 31-agosto-2021		$ 4.000.000
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 3 23-septiembre-2021		$ 4.000.000
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 4 19-octubre-2021		$ 4.000.000

Escaneado con CamScanner

ACTA FINAL 03-diciembre-2021		$ 4.000.000
SUMAS IGUALES	**$ 20.000.000**	**$ 20.000.000**

NOTA: Que una vez la Tesorería Municipal de Girón, efectúe el último pago correspondiente al acta final suscrita por el contratista y el supervisor el día 03 de diciembre del 2021, las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 285 de 2021.

8. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

9. GARANTÍAS DEL CONTRATO:

   No se exigieron garantías en el contrato referenciado.

10. CONSTANCIAS:

Así las partes firmantes de esta acta manifestaron estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión del Director Jurídico de la Secretaría Jurídica y Defensa Judicial.

Dar por terminado el Contrato No. **285** del 15 de junio de 2021, el día 16 de noviembre de 2021.

Dar por liquidado el Contrato No. **285** del 15 de junio de 2021, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor derivado de la ejecución del contrato.

Que el contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato No. **285** del 15 de junio de 2021.

Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art 60 de la ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del que trata el numeral anterior a los 20 días del mes de diciembre del 2021.

Lawrence Sebastián Herrera Maldonado
CONTRATISTA

Jonh Brehmer Torres Carrillo
SUPERVISOR

Luz Mireya Machuca Rangel
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Escaneado con CamScanner